

LUNES 4 DE OCTUBRE DE 1813.

*Año 6.º de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía.*

## CORTES.

**D**ía 3.º = Se dió cuenta de estar nombrados para la comision, que ha de exâminar la proposicion del Sr. Quartero ( Concisos anteriores ) los Sres. Quartero, Canga Argüelles, Mexía, Antillon, y Ximenez Perez; y para la de inspeccion del Diario de Córtes los Sres. Villanueva, Tacon, García Coronel, Teran, y Peña.

El Sr. Reyna propuso que en observancia de los artículos 129 y 130 de la Constitucion se mandase inmediatamente que los diputados de las actuales Córtes no puedan solicitar para sí ni para otros, ni admitir empleo ó condecoracion alguna de provision del Gobierno, ni aun ascenso, á no ser de escala, y con anuencia de las Córtes, baxo la pena de perdimiento de empleos, y extrañamiento de los dominios españoles.

Se leyó la adicion del Sr. Antillon á la proposicion del Sr. Quartero ( Conc. anter. ) : la adicion está reducida á que la traslacion de que habla la proposicion del Sr. Quartero se entienda no solo del Gobierno, sino de las Córtes, y de modo que el dia 1.º de Marzo del año próximo se celebre la primera sesion de Córtes en Madrid.

En virtud de estar nombrado el Sr. Canga Argüelles individuo de la comision que ha de exâminar la proposicion del Sr. Quartero, pidió que se uniese á esta proposicion el expediente sobre que habian conocido las Córtes extraordinarias desde el dia 16 del mes anterior, y que se señalase el dia en que la comision deberá presentar su informe. = Se le contestó que estaba en mano de la comision el pedir este expediente, y qualesquiera otras noticias que necesite; y que la brevedad en dar el dictâmen estaba igual-

mente en manos de los individuos de la comision. = Continuó la lectura de las memorias de los secretarios del Despacho. = El de la Gobernacion de Ultramar exponia en la suya las medidas que se han tomado para el fomento y prosperidad de aquellas provincias, esperando contestacion de las autoridades de ellas para acordar lo conveniente para conseguirlo. = El secretario de la Guerra hace en la suya una exâcta enumeracion de los diferentes ramos que estan á cargo de este ministerio, y del estado de cada uno de ellos. Tenemos 145<sup>0</sup>440 hombres de infanteria; de caballeria 28 regimientos con 18<sup>0</sup> hombres y 15<sup>0</sup> y tantos caballos. = Artilleria 6 esquadrones y 6 batallones. = Ingenieros 6 id. = Voluntarios y demas infanteria y artilleria de Cadiz 10<sup>0</sup> hombres. = Vestuarios venidos de Inglaterra en el año anterior 100<sup>0</sup> de infanteria, y en el actual 3<sup>0</sup> de caballeria. = Se va experimentando falta de vestuarios y calzado. = Hay 7 escuelas militares con 1500 alumnos.

El secretario de Marina: muy mal estado, y suma escasez. = 245 buques. = Sr. Presidente: las Cortes quedan enteradas, y lo tomarán en consideracion.

El secretario de la gobernacion avisa á las Cortes, de orden de la Regencia, que el obispo de Astorga electo diputado de Cortes por la provincia de Leon, se ha expatriado voluntariamente. Se pasó este oficio á la comision de poderes para que proponga lo que deberá hacerse. = Con este motivo hizo el Sr. Martinez de la Rosa la siguiente proposicion: digase al gobierno que quando algun español desobedeciendo los soberanos decretos de las Cortes se expatrie voluntariamente, no dé cuenta de ello á las Cortes sin que antes haya expedido el decreto de expatriacion. = El Sr. Antillon: hizo otra sobre que los magistrados que en comision sirven los tribunales de los consulados, cesen en ella:

Se leyó otra del Sr. Oller, reducida á que se declare qual es el numero total de diputados que deben componer las actuales Cortes, para que se sepa qual es la mitad y uno mas, que se requiere para hacer leyes. = Otra del Sr. Arispe para que se nombre una comision que exâmine la memoria leida en este dia por el secretario de la

gubernacion de Ultramar.=Tambien se leyó otra del Sr. Is-  
turiz dirigida à que para el dia 1º de marzo de 1814 es-  
té formada la milicia nacional en Madrid.

Se leyó igualmente una excelente exposicion del Sr. Can-  
ga Argüelles dirigida á probar la necesidad del estableci-  
miento de una constitucion militar, y de cuidar del au-  
mento y asistencia completa de los exércitos, y concluia con  
varias proposiciones dirigidas á estos importantisimos obje-  
tos.=Al concluirse la lectura de esta exposicion propuso  
el Sr. Reyna, que se abra inmediatamente una suscripcion  
universal, principiando por las Cortes con el objeto de  
socorrer á los soldados en celebridad de la instalacion de  
las Cortes, y cuidando de que llegue á sus manos; ofre-  
ciendo él por su parte mil reales.

Las Cortes aceptaron con agrado y mandaron archivar  
un exemplar de la coleccion de inscripciones formada por  
D. Jaime Robledo para perpetuar la memoria de las haza-  
ñas de Gerona.=El Secretario 1º anunció que habia pa-  
sado el gobierno á las Cortes un negocio que á juicio  
del Sr. Presidente y secretarios debia tratarse en sesion  
secreta.=Se levantó la sesion.



---

*A los editores del Conciso.*

Sres. editores: en una época como la presente, cuan-  
do los gloriosos sucesos de las tropas aliadas en la Penin-  
sula han atraído y llamado no solo la atencion sino la ad-  
miracion del mundo, un ataque para calumniar á una par-  
te de las que componen aquel exército no podrá menos  
de ser mirado con indignacion por todo aquel que piense  
bien y en favor de la causa para la que se han em-  
peñado todos sus esfuerzos unidos. De la situacion que  
yo tuve durante el último ataque contra S. Sebastian, ten-  
go la satisfaccion de hallarme en estado de contradecir en  
general los asertos contenidos en la carta publicada en el  
*Duende de los Cafes* del 27 de setiembre, donde se ha-  
cen las mas injustas reflexiones contra las tropas británi-  
cas, y contra uno de sus mas distinguidos generales.

Los desastres peculiares á un asalto son bien conocidos por todos los que estan instruidos en los sucesos militares y dan ya un especioso pretexto de exâgeracion á los que estan dispuestos para pensar mal; pero yo afirmo que en ningun caso ha podido manifestarse mas moderacion que en el desgraciado pueblo, de que se trata.

Es bien cierto que el enemigo antes de retirarse puso fuego en diferentes puntos con objeto de que la confusion que de esto resulta le fuese útil para su intento de saquear: esta circunstancia y las bombas que se arrojaban despues desde el castillo, no han podido menos de producir la ulterior destruccion de la plaza. Tambien es cierto que fueron continuos los esfuerzos de los oficiales británicos que sin cesar intentaban extinguir el fuego y contener toda aperiencia de desórden el 1.º de setiembre y siguientes, época en que ya habian acudido gran número de personas de todas las partes del pais, quienes tal vez se habrán hecho culpables de excesos falsamente atribuidos á la falta de disciplina de las tropas aliadas, las cuales estaban principalmente ocupadas en el sitio del castillo, que comenzó el dia despues del asalto. Las iglesias, de cuyo saqueo se acusa á los aliados, estaban ya limpias de todo, mucho antes que las tropas se apoderasen de la plaza. Los franceses las habian transformado en hospitales; y en una de ellas estaban los prisioneros, cogidos en el primer asalto. Segun los mejores informes que yo he podido procurarme, el número de habitantes que han perecido durante este largo y rigoroso sitio, era de mui poca consideracion; pero ignorando sus nombres y condiciones no puedo decir si los que se mencionan en *El Duende* son del número.

Respecto á la acusacion de que los aliados pudieron apoderarse del castillo inmediatamente despues del asalto, es tan absurda que no merece contestarse.

No intento dar una idea de la naturaleza y extension de los grandes servicios, hechos por los ingleses á este pais; pero estoi convencido de que el noble y generoso espíritu de la nacion española no sufrirá que se hagan tales cargos sin obligar á sus autores á que los prue-

5

Ben. = C. A. Smith, mayor comandante general del Real-ingenieros. (Traduccion.)

*Estado comparativo de los muertos en Cádiz en setiembre de*

	1811.	1812.	1813.
Dia 1 . . . . .	5.	8.	8.
2 . . . . .	7.	9.	8.
3 . . . . .	10.	7.	10.
4 . . . . .	4.	10.	5.
5 . . . . .	6.	4.	11.
6 . . . . .	5.	19.	8.
7 . . . . .	9.	8.	8.
8 . . . . .	7.	8.	8.
9 . . . . .	6.	14.	7.
10 . . . . .	8.	15.	8.
11 . . . . .	4.	12.	10.
12 . . . . .	3.	10.	12.
13 . . . . .	9.	8.	8.
14 . . . . .	10.	11.	11.
15 . . . . .	11.	8.	7.
16 . . . . .	5.	11.	12.
17 . . . . .	8.	13.	19.
18 . . . . .	12.	5.	4.
19 . . . . .	7.	7.	9.
20 . . . . .	7.	11.	10.
21 . . . . .	8.	8.	15.
22 . . . . .		5.	12.
23 . . . . .		6.	11.
24 . . . . .	9.	7.	10.
25 . . . . .	8.	7.	11.
26 . . . . .	8.	9.	18.
27 . . . . .	10.	12.	15.
28 . . . . .	7.	2.	12.
29 . . . . .	9.	11.	11.
30 . . . . .	6.	11.	19.
	208.	276.	317.



*Sobre una proposicion.*

En 24 de agosto de 1810 comenzamos á publicar nuestro periodico: el 24 de setiembre se reunieron las Córtes generales y extraordinarias; y el *Conciso* fue el único impreso que tomó á su cargo desde dicho dia dar una idea de sus sesiones. Desde aquella época hasta la conclusion de su honorífica carrera no hemos cesado de promover segun nuestros esfuerzos las ideas que creíamos adaptadas al espíritu de nuestros tiempos, á los progresos del espíritu humano, á la civilizacion de las naciones, y á la urgente necesidad de una reforma bastante general en nuestras instituciones. A este efecto hemos dedicado nuestra pluma, no desmintiendo jamas nuestro odio contra toda clase de tiranos, y (sin el temor de comprometimiento, que á tantos contiene) muy particularmente contra el tirano en gefe, Bonaparte, por el lado que le hace mas despreciable y le es mas sensible, y es el *ridículo y el sarcasmo*.

No hemos cesado de aplaudir y elogiar, cuando lo creíamos útil, las disposiciones y decretos de las Córtes extraordinarias, sin que por esto hayamos dexado de decir nuestra opinion francamente, cuando juzgábamos alguna cosa contraria al bien comun, ya por el modo, ó bien por las circunstancias. Pero á pesar de ser tan acerrimos defensores de las Córtes extraordinarias por los muchos, grandes y asombrosos beneficios que con tanta sabiduria como prudencia han atraido á la Nacion, no ha sido poca nuestra sorpresa al oir en la sesion de las Córtes ordinarias del 2 de octubre de 1813: *que se declare beneméritos de la patria á los individuos de las Córtes generales y extraordinarias.*

Varias veces hemos tenido ocasion de ensalzar el mérito de dichas Córtes, y así lo hemos hecho; y en nuestro N.º 15 de setiembre expresamos bien sinceramente nuestros últimos sentimientos. Sin embargo hallamos extraña esta inesperada proposicion á las Córtes actuales. Declarar beneméritas de la patria á las Córtes extraordinarias sería no declarar nada: declarar beneméritos de la patria á los individuos de las Córtes extraordinarias sería una declaracion arriesgada y confusa.

En toda reunion de hombres se halla alguno que des-

merece : no intentamos personalizar à nadie ; pero sí recordar que en las Córtes extraordinarias no habrán faltado alguno ó algunos , que sería impolítico é insoportable que quedase declarado benemérito de la patria : esto sería *confundir* las cosas , y no dar ningun valor à lo que debe tenerlo muy grande. Procurar que se indiquen los sugetos de las Córtes extraordinarias que sean dignos de verse declarados beneméritos de la patria , sería cometer otro error político y perjudicial. Así pues..... mejor es dexarlo.

*Noticias extranjeras, sacadas de los periódicos y cartas de Lóndres hasta el 15 de setiembre.*

*Dresde* ( párrafo frances ) 31 de agosto. = Moreau fué herido de una bala de cañon en los atrincheramientos delante de Dresde. El veinte y siete á las 4 de la tarde le llevaron á Notlitz, en donde le amputaron las dos piernas. A las 7 fué llevado por los rusos en litera á Passendorf : el veinte y ocho le llevaron á Dippoldswalde , y luego á Bohemia.

Creemos muy interesante este párrafo. Dexando aparte si es ó no cierta la desdicha de Moreau , nos manifiesta evidentemente que los aliados al tercer dia del ataque de Dresde estaban aun á  $2\frac{1}{2}$  millas del campo ; y se desmiente lo que el Corso habla en sus boletines sobre fuga de los aliados &c.

*Paris* 6 de setiembre. = El ejército de Italia está en movimiento. El 25 se hallaba el cuartel general del virei en Tarvis , en Carintia.

*Idem* 10. El virey ha entrado ya en Villach. = En Viena empaquetan las gentes ( comienza el embrollo ) : los comerciantes se alegran de que se acerquen los franceses ( ni los bobos parisienses os han de creer , Sir ) porque con ellos ganan mucho ( mucha miseria ) ; pues el ejército frances paga con dinero contante ( rapiña constante. )

*Lóndres* 14. Se ha interceptado una carta de Bonaparte á Oudinot desde Bautzen el 17 de agosto : en ella le decia : „que en aquel dia ó al siguiente le suponía ir con 800 hombres desde Baruth ácia Berlin , y que ataca-

ría todo *si el enemigo fuese inferior*: que entre las tropas que iba à combatir solo eran buenas las suecas y la quarta parte de las de Bulow: que él avanzaba ácia Gorlitz: que Alexandro estaba en Praga; los rusos en Bohemia; y que todo estaba en movimiento.

Bonaparte dice que en la batalla del 26 tuvo heridos á los generales Dumoutier, Boyel-Dieu, Tindal, Combelles y Gross; y Vandamme muerto el 29. Regula su pérdida en 40 hombres, y la del enemigo en 25 á 300 hombres, 40 banderas, 60 cañones y 8 generales heridos ó muertos, entre estos cita al príncipe de Reuss.

Parece que el general Duca, gefe que ha sido del estado mayor del archiduque Cárlos será el principal agente de las operaciones del ejército austriaco; y que el archiduque Fernando mandará la caballería.

En el cuartel general del emperador Alexandro, luego que se supieron los triunfos del lord Wellington, convidó aquel emperador á todos los ingleses, y hubo un festivo convite donde se brindó por el Lord y por los ejércitos aliados.

En París aparecen muy comunmente pasquines: en general todos dicen: *Viva Moreau: Abaxe el tirano!*

*Estella 16 de setiembre.* = Continuamos rodeados de enfermos y faltos de suministros.

*Zaragoza 22.* = El 19 abandonó el enemigo el castillo de Fraga: se hicieron 12 prisioneros, y se cogieron en el castillo algunos efectos y víveres. Los vándalos solo conservan en Aragon à Jaca, Monzon y Benasque.

*Cadiz 3.* Se asegura haberse declarado à Gibraltar en estado de epidémia.

*Anuncio.* = Una coleccion de minerales, libros, monedas antiguas y otras curiosidades se venden en la calle de S. Pedro N.º 73 quarto baxo: de 9 á 2 del dia.

*Capitania del Puerto.* = Dia 3. De las 12 de ayer á las de hoi han entrado: de Portsmouth y Lisboa fr. de grra. ing. *Niobe*: de Sevilla b. gol. esp. la *Isabel* con aceyte y lana: de Sanlucar 1 bco. id. con lana.

CADIZ:  
Imprenta de D. Manuel Ximenez Carreño, calle Ancha,  
Año de 1813.